



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCATORIA

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en el marco del centenario luctuoso de Emiliano Zapata, invitan a la población del Estado de Morelos a participar en el concurso



Bases

PRIMERA. - La convocatoria estará abierta a partir de su publicación hasta el 10 de junio de 2019.

SEGUNDA. - El tema central es Emiliano Zapata, sus ideas y su lucha en favor de los derechos sociales a través de los símbolos, ritos y mitos que componen el imaginario colectivo mexicano.

TERCERA. - Habrá dos modalidades de participación: 1) dibujo; y 2) relato breve. Las obras deberán cumplir con las siguientes características:

Dibujo

- Podrán participar únicamente niñas y niños de 6 a 12 años de edad que estén inscritos en alguna escuela del Estado de Morelos
- Usar lápices, colores, así como cualquier material que consideren necesario para hacer la obra
- Plasmar imágenes de Emiliano Zapata o símbolos alusivos a su lucha por los derechos sociales que formen parte del imaginario colectivo del Estado de Morelos
- Incluir los datos del autor y documentación en formato impreso y digital (pdf): título de la obra; nombre completo; edad; domicilio particular (calle, número, colonia o municipio, código postal); correo electrónico, números telefónicos con clave lada, copia fotostática de Acta de Nacimiento, copia del comprobante de domicilio
- Carta libre de aceptación del padre o tutor

Relato breve

- Podrán participar únicamente personas mayores de 18 años de edad que sean ciudadanos del Estado de Morelos
- Recuperar alguna de las historias o leyendas sobre Zapata que se escuchan en las comunidades en el presente o que hayan escuchado alguna vez cuando eran niños. Pueden también entrevistar a un adulto mayor y transcribir el relato (en este caso deberán incluir los datos del coautor). El relato puede ser de carácter mítico o histórico
- La extensión del relato deberá ser entre 3 y 5 cuartillas (letra Arial, 12 puntos, intermedio de 1.5)
- Entregar el texto en versión impresa y digital (CD o correo electrónico)
- Incluir los datos del autor (y coautor en su caso) y la siguiente documentación en formato impreso y digital (pdf): título de la obra; nombre completo; edad; domicilio particular (calle, número, colonia o municipio, código postal); correo electrónico, números telefónicos con clave lada, copia fotostática de Acta de Nacimiento y copia del comprobante de domicilio
- Carta libre de cesión de derechos

CUARTA. - Las y los participantes podrán participar sólo con un dibujo o un relato breve.

QUINTA. - Los dibujos y relatos deberán ser inéditos y no haber sido publicados con anterioridad.

SEXTA. - Los trabajos deberán ser entregados en la Unidad Regional de Culturas Populares de Morelos: Hidalgo 239, col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000

SÉPTIMA. - La Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU) y la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos (STYC), con el apoyo de un jurado calificador compuesto por especialistas en ambas disciplinas elegirán las obras ganadoras.

OCTAVA. - Los dibujos y relatos seleccionados recibirán un reconocimiento y serán publicadas en un libro conmemorativo, cuya edición estará a cargo de la DGCPIU.

NOVENA. - Los resultados del concurso se darán a conocer el 8 de agosto de 2019 a través de la página <https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx>

DÉCIMA. - Los dibujos y relatos que resulten seleccionados serán propiedad de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en calidad de acervo documental.

ONCEAVA. - La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases de esta convocatoria.

DOCEAVA. - Los casos no previstos serán resueltos por el jurado calificador.

Recepción de trabajos e información de la convocatoria en los siguientes lugares:

Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, Av. Paseo de la Reforma 175, piso 12, colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México. Teléfono: 01 (55) 4155 0360 ext. 9376

Unidad Regional de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de Morelos, Hidalgo 239, piso 5, col. Centro, Cuernavaca, Morelos. Teléfono: 01 (777) 329 2200 ext. 1037/1038

#NoHayLenguaSinPueblos

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURAS POPULARES,
INDÍGENAS Y URBANAS



2019 AÑO INTERNACIONAL
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.